

# Anuncio de adjudicación





# Contrato Sujeto a regulación armonizada No

--> Directiva de aplicaciónN/A

# **Entidad Adjudicadora**

- -- Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Alaejos
- --> Tipo de Administración Autoridad local
- --- Actividad Principal 1 Servicios públicos generales
- --> Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- ---> Perfil del Contratante

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=kj3kopOwbvsQK2TEf XGv%2BA%3D%3D

#### Dirección Postal

- --> Plaza Mayor, 1
- → (47510) Alaejos España
- → ES418

#### Contacto

- ---> Teléfono 983867001
- → Fax 983867000
- ---> Correo Electrónico ayuntamiento@alaejos.gob.es

#### Objeto del Contrato: Adquisición de una vivienda destinada al alquiler social.

- → Descripción Adquisición de una vivienda con destino al alquiler social, en suelo urbano consolidado del núcleo urbano de Alaejos, entre 190 y 200 metros cuadrados, construida a partir de 1995, sin cargas ni gravámenes e inmediatamente habitable sin necesidad de reforma ni adecuación.
- --> Valor estimado del contrato 40.000 EUR.
- --> Presupuesto base de licitación
  - → Importe 40.000 EUR.
  - --> Importe (sin impuestos) 40.000 EUR.
- → Clasificación CPV
  - → 70120000 Compraventa de bienes raíces.
- ---> Plazo de Ejecución
  - → 3 Mes(es)
- --> Lugar de ejecución
- → Alaejos
- --> Subentidad Nacional Valladolid
- → Código de Subentidad Territorial ES418

#### Dirección Postal

- --> Plaza Mayor, 1
- → (47510) Alaejos España
- Adquisición de una vivienda con destino al alquiler social (Subvención provincial 2023). Adjudicación del contrato.- Considerando que es necesario para este Municipio proceder a la adquisición de una vivienda con destino al alquiler social, a fin de atender a la creciente demanda que de este tipo de vivienda existe en Alaejos;

  A la vista del expediente tramitado y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español

las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014; por unanimidad de los asistentes, se declara aprobado el siguiente ACUERDO:

PRIMERO. Adquirir el siguiente bien en las condiciones que figuran en su oferta y las que se detallan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, de las que se destacan las siguientes:

- o Adjudicatario: D. Francisco-Javier Pérez Guerras
- o Descripción del bien: Vivienda ubicada en la calle Conventillo, nº 7 | Ref.: Cat.: 4752014UL1745S0001TD
- o Precio: 40.000,00 euros

SEGUNDO. Son características y ventajas determinantes de que haya sido seleccionada la oferta presentada por el adjudicatario, las que concurren en el hecho de cumplir los requisitos del pliego de condiciones y ser la única presentada.

TERCERO. Disponer el gasto correspondiente en caso de conformidad del informe de fiscalización que se emita por la Intervención.

CUARTO. Dar cuenta de la presente Resolución a Intervención y a Tesorería a los efectos de practicar las anotaciones contables que procedan.

QUINTO. Publicar anuncio de adjudicación en el perfil de contratante en plazo de 15 días.

SEXTO. Notificar al adjudicatario el presente acuerdo y citarle para la firma del correspondiente contrato.

SÉPTIMO. Publicar anuncio de formalización del contrato en el Perfil de contratante en plazo no superior a quince días tras la perfección del contrato y con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

OCTAVO. Anotar la adjudicación en el Inventario Municipal de Bienes al efecto de actualizarlo, una vez formalizada. DÉCIMO. Remitir la documentación necesaria al Registro de la Propiedad para que efectúen los oportunos asientos registrales, según la Legislación hipotecaria.

UNDÉCIMO. Facultar al Alcalde para la formalización en escritura pública del contrato y su adjudicación, en nombre y representación del Ayuntamiento; así como para introducir en dicha escritura las aclaraciones interpretativas o complementarias que, en su caso, resultaran necesarias."

## Condiciones de Licitación

--> Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

#### Acta de Resolución

--> Documento de Acta de Resolución

#### Adjudicado

## Adjudicatario

- --> Francisco-Javier Pérez Guerras
- → NIF \*\*\*4726\*\*
- --> El adjudicatario es una PYME : No

#### Dirección Física

- --> Calle Guaraníes, 24
- → (47008) Valladolid España

## Importes de Adjudicación

- --> Importe total ofertado (sin impuestos) 40.000 EUR.
- ---> Importe total ofertado (con impuestos) 40.000 EUR.

#### Motivación

Motivación Son características y ventajas determinantes de que haya sido seleccionada la oferta presentada por el adjudicatario, las que concurren en el hecho de cumplir los requisitos del pliego de condiciones y ser la única presentada.

- --> Fecha del Acuerdo 18/10/2023
- --> Plazo de Formalización Del 19/10/2023 al 20/11/2023
  - --> Observaciones: Contrato de compraventa

#### Información Sobre las Ofertas

- → Se han excluido ofertas por ser anormalmente bajas
- --- Ofertas recibidas 1
- → Número de ofertas recibidas de PYMEs 0
- --> Ofertas recibidas extranjeros comunicatarios(UE) 0
- → Ofertas recibidas extranjero extracomunitarios(No UE)

0

--> Ofertas electrónicas recibidas 0

- ---> Precio de la oferta más baja 40.000 EUR.
- ---> Precio de la oferta más alta 40.000 EUR.

## Proceso de Licitación

- La adquisición tendrá lugar mediante concurso, en el que cualquier interesado podrá presentar una oferta. La adjudicación del contrato se realizará utilizando una pluralidad de criterios de adjudicación en base a la mejor relación calidad-precio de conformidad con lo que se establece en la cláusula octava.
- ---> Procedimiento Abierto
- --> Tramitación Ordinaria
- --> Tramitación del Gasto Ordinaria
- --> Sistema de Contratación No aplica
- --> Presentación de la oferta Manual
- --- Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

## Plazo de Obtención de Pliegos

--- Hasta el 06/10/2023 a las 12:00

## Plazo de Presentación de Oferta

- --- Hasta el 06/10/2023 a las 14:00
  - → Observaciones: Las ofertas se presentarán conforme a la cláusula 7ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en el Ayuntamiento de Alaejos, en horario de 09:00 a 14:00 horas, hasta el día 6 de octubre de 2023.

## Subasta electrónica

-- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

# Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

## Apertura de Ofertas Económicas

## Apertura de proposiciones - Sobre "B"

- --> Apertura sobre oferta económica
- → El día 11/10/2023 a las 10:00 horas
- La Mesa de Contratación procederá a la apertura del sobre A. Posteriormente, procederá a la apertura y examen del sobre B.

#### Lugar

--- Salón de Plenos de la Casa Consistorial

#### Dirección Postal

- ---> Plaza Mayor, 1
- --> (47510) ALAEJOS España

## Tipo de Acto: Público

Condiciones para la asistencia : Ninguna

#### Otros eventos

## Apertura de proposiciones sobre "A"

- --> Apertura sobre administrativo
- → El día 11/10/2023 a las 10:00 horas
- La Mesa de Contratación procederá a la apertura del sobre A. Posteriormente, procederá a la apertura y examen del sobre B.

## Lugar

--> Salón de Plenos de la Casa Consistorial

#### Dirección Postal

- --> Plaza Mayor, 1
- --- (47510) Alaejos España

## Tipo de Acto: Público

--> Condiciones para la asistencia : Ninguna

# Condiciones de adjudicación

## Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- --- Año de construcción
- --- Subtipo Criterio: Otros
- → Ponderación: 9
- Expresión de evaluación: 0,3 puntos por cada año posterior a 1995
- → Cantidad Mínima: 0
- --- Cantidad Máxima: 9
- → Mejor oferta económica sobre el presupuesto máximo de licitación (Cláusula 4ª)
  - --> Subtipo Criterio : Precio
  - → Ponderación: 50
  - --> Expresión de evaluación : Puntuación = 50 x Importe mejor oferta : Importe de la Oferta que se evalúa
- → Cantidad Mínima : 0→ Cantidad Máxima : 50
- → Superficie catastral
- → Subtipo Criterio : Otros
- → Ponderación: 10
- Expresión de evaluación : 0,5 puntos por cada m2. que exceda de 190 m2.
- --- Cantidad Mínima: 0
- → Cantidad Máxima: 10

#### Criterios evaluables mediante un juicio de valor

-- Mobiliario y equipamiento de la vivienda

→ Subtipo Criterio : Otros
 → Ponderación : 31
 → Cantidad Mínima : 0
 → Cantidad Máxima : 31

## Detalle de la Licitación:

---> https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\_licitacion&idEvl=myiU67PansP5Rey\_58Yagpg%3D%3D

SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2020